

Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2024118673137		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

No. GS -2024 –

- DEQUI – GRULO 20.1

Armenia, 05 de julio del 2024

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO CHAPARRA GUERRERO
Comandante Departamento de Policía Quindío (e)
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 35-7-10020-24**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO _X_ O FINAL _****Periodo del informe de supervisión**

Desde	21/05/2024	Hasta	30/06/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL: Mediante comunicación oficial No. GS-2024-040960-DEQUI del 21/05/2024, el señor Coronel LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE, obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Quindío, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto, Al señor Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual.
- No. de informes de supervisión presentados: 01

1. Informe de supervisión del mes de junio del periodo comprendido del 21/05/2024 AL 30/06/2024
Presentado mediante comunicado oficial GS-2024-
-DEQUI de fecha 05/07/2024.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	35-7-10020-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA ARMENIA".
Contratista	ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S.
Representante legal	VÍCTOR ALEXANDER BELTRÁN VÉLEZ

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 23,000,000.00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 23,000,000.00	
Plazo de ejecución inicial	vigencia hasta el (31/12/2024)	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	21/05/2024	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	vigencia hasta el (31/12/2024)	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Adiciones	No Aplica	
Modificatorios	No Aplica	
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA		

Acciones adelantadas: por parte de la empresa ALMACÉN DISTRIALES DEL QUINDÍO S.A.S, realiza diagnóstico para realizar el manteniendo de los aires acondicionados del Comando de Policía Quindío y el Colegio Nuestra Señora de Fátima, así mismo se realizan los manteniendo preventivos y correctivos con el fin de evitar deterioros en los equipos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista presento la factura de acuerdo al suministro dado en el periodo mencionado, adjuntó el certificado de cumplimiento vigente, referente a las planillas de aporte parafiscales, referentes a Administradoras de fondos de pensión y cesantías, administradoras de riesgos laborales "ARL", cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y entidades promotoras de salud.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	El oferente cumplió con el objeto contractual
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	La empresa obro con lealtad y buena fe.
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	La empresa cumplió cabalmente con sus obligaciones reportada mediante la planilla de aportes.

Página 3 de 9		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Obra como antecedente en la carpeta contractual	
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	La empresa cumplió a satisfacción.	
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No se presentó ningún tipo de inconvenientes en el contrato cumpliendo a satisfacción.	
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	La empresa tiene la cuenta activa cumpliendo a satisfacción.	
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado	SI	La empresa cumplió a satisfacción.	
10	Aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo al objeto contractual.	SI	La empresa emplea buenas prácticas ambientales.	
11	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la ejecución contractual, será asumida como su responsabilidad.	SI	La empresa no tuvo infracciones ambientales.	
12	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.	
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	La empresa cumplió a través de la factura electrónica presentado para este mes.	
14	El señor contratista deberá publicar la factura electrónica, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado".	SI	La empresa cumplió a través de la factura	

Página 4 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados, en concordancia con la Resolución Número 000042 del 05/05/2020, la factura electrónica debe direccionarse al buzón único siifnación.facturaelectronica.mihacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	electrónica presentado para este mes.																
<p>FACTURACIÓN ELECTRÓNICA</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). En los dos archivos tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Datos estándar factura, en la nota final de la factura electrónica debe diligenciar la siguiente información con los datos del contrato que le corresponde <div data-bbox="284 1015 966 1160"> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">código de identificación de la unidad a la cual le va a enviar la factura</td> <td>datos del contrato</td> <td>correo del supervisor o cuentadante de caja menor</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURA</td> <td>#</td> <td></td> <td>#</td> </tr> <tr> <td>EJEMPLO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRAF</td> <td>#</td> <td></td> <td>#</td> </tr> </table> </div> <div data-bbox="284 1170 966 1284"> <p>Notas Finales</p> <p>Declaro bajo la gravedad del juramento que no he vinculado ni contratado dos o mas trabajadores o contratistas vinculados o asociados a mi actividad por término inferior a noventa días continuos o discontinuos</p> <p>Correspondiente al mes de febrero de 2021, según contrato: #513-01-01-000, Contrato Numero 78, Correo Supervisor@entidad.gov.co#</p> </div> <ol style="list-style-type: none"> Todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo. El asunto del correo debe tener obligatoriamente la siguiente estructura #516-01-01-D27;35-7-100XX-22, supervisor del contrato @correo.policia.gov.co # <p>Para el trámite de facturas electrónicas se hace necesario atender lo estipulado en la Circular Externa No. 016 del 09 de marzo del 2021 "Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito" y Circular Externa No. 021 del 19 de abril de 2021 "Gestión de Gastos con Terceros Obligados a Expedir Factura Electrónica, especialmente en lo que concierne a la publicación y aceptación de facturas en el aplicativo SIIFNACION y a</p>	código de identificación de la unidad a la cual le va a enviar la factura		datos del contrato	correo del supervisor o cuentadante de caja menor	ESTRUCTURA	#		#	EJEMPLO				DIRAF	#		#	<p>La empresa cumplió a través de la factura electrónica presentado para este mes.</p> <p>SI</p>
código de identificación de la unidad a la cual le va a enviar la factura		datos del contrato	correo del supervisor o cuentadante de caja menor														
ESTRUCTURA	#		#														
EJEMPLO																	
DIRAF	#		#														

Página 5 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
expedir una factura individual por cada Registro presupuestal de compromiso (RPC).		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS YORK INTERNATIONAL MINI SPLIT CAPACIDAD 15000 BTU/H 1.5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
2	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SAMSUNG CAPACIDAD 50000 BTU/H 5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
3	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS TRANE MINI SPLIT CAPACIDAD 15000 BTU/H 1.5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
4	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 40000 BTU/H 4 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
5	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS LG TIPO CASSETTE PARA TECHO CAPACIDAD 36000 BTU/H 3.6 TONELADAS	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
6	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS TEMSTAR/ ELECTROLUX TIPO MINI SPLIT CAPACIDAD 12000 BTU/H 1.2 TONELADA	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
7	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SAMSUNG/ PANASONIC MINI SPLIT CAPACIDAD 24000 BTU/H	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
8	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 30000 BTU/H 3 TONELADAS	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
9	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS YORK MINI SPLIT CAPACIDAD 30000 BTU/H 3 TONELADAS	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
10	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 33000 BTU/H 3.3 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
11	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SAMSUNG DIGITAL INVERTE DE 18 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
12	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EQUIPO MINI SPLIT DUAL INVERTER DE 18000 BTU R-410A 220V	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
13	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EQUIPOS MINI SPLIT DUAL INVERTER DE 24000 BTU R-410A 220V	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO YORK INTERNATIONAL MINI SPLIT CAPACIDAD 15000 BTU/H 1.5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG CAPACIDAD 50000 BTU/H 5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TRANE MINI SPLIT CAPACIDAD 15000 BTU/H 1.5 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 40000 BTU/H 4 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO LG TIPO CASSETTE PARA TECHO CAPACIDAD 36000 BTU/H 3.6 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TEMSTAR/ ELECTROLUX TIPO MINI SPLIT CAPACIDAD 12000 BTU/H 1.2 TONELADA	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG/ PANASONIC MINI SPLIT CAPACIDAD 24000 BTU/H	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
21	MANTENIMIENTO CORRECTIVO YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 30000 BTU/H 3 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO YORK MINI SPLIT CAPACIDAD 30000 BTU/H 3 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO YORK INTERNATIONAL CAPACIDAD 33000 BTU/H 3.3 TONELADAS	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG DIGITAL INVERTE DE 18 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
25	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO MINI SPLIT DUAL INVERTER DE 18000 BTU R-410A 220V	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento

Página 6 de 9

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

26	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS MINI SPLIT DUAL INVERTER DE 24000 BTU R-410A 220V	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
27	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 60.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
28	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 36.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
29	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 24.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
30	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 18.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
31	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 12.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
32	POSIBLES REPUESTO UNIDAD COMPRESORA 9.000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
33	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR UNIDAD Manejadora ¾ hp 3/v sellado	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
34	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR UNIDAD Manejadora ½ hp 3/v sellado	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
35	POSIBLES REPUESTOS CONDENSADORA Condensador mini Split 36000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
36	POSIBLES REPUESTOS CONDENSADORA Condensador mini Split 24000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
37	POSIBLES REPUESTOS CONDENSADORA Condensador mini Split 18000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
38	POSIBLES REPUESTOS CONDENSADORA Condensador mini Split 12000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
39	POSIBLES REPUESTOS CONDENSADORA Condensador mini Split 9000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
40	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA Mini Split 36000 BTU	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
41	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA Mini Split 24000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
42	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA Mini Split 18000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
43	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA Mini Split 12000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
44	POSIBLES REPUESTOS MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA Mini Split 9000 BTU	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
45	POSIBLES REPUESTOS CAPACITOR DE MARCHA De 1 mfd a 5 mfd	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
46	POSIBLES REPUESTOS CAPACITOR DE MARCHA De 6 mfd a 50 mfd	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
47	POSIBLES REPUESTOS CAPACITOR DE MARCHA Mayor de 50 mfd	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
48	OTROS REPUESTOS Tarjeta electrónica mini Split	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
49	OTROS REPUESTOS Sensor temperatura mini Split	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
50	OTROS REPUESTOS Termostato o sensor de temperatura	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.

Página 7 de 9		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
51	OTROS REPUESTOS Control remoto universal	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
52	OTROS REPUESTOS Control remoto mini Split original (york, lg, Samsung etc.)	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
53	OTROS REPUESTOS Aspa condensador equipos Mini Split	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
54	OTROS REPUESTOS Contactar 40 amperios 3 polos 24 v	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
55	OTROS REPUESTOS Control de presión de alta	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
56	OTROS REPUESTOS Control de presión de baja	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
57	OTROS REPUESTOS Control de temperatura ambiental análogo	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
58	OTROS REPUESTOS Control de temperatura ambiental digital	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
59	OTROS REPUESTOS Replay potencial 1-5 hp	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
60	OTROS REPUESTOS Filtro secador 1/4	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
61	OTROS REPUESTOS Filtro secador 3/8	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
62	OTROS REPUESTOS Filtro secador 1/2	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
63	OTROS REPUESTOS correa para unidad manejadora equipo central	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
64	OTROS REPUESTOS Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/4 y 1/2	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
65	OTROS REPUESTOS Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/4 y 3/8	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
66	OTROS REPUESTOS Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/2 y 3/8	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
67	OTROS REPUESTOS Metro lineal flexible de tubería de cobre 3/8 y 5/8	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
68	OTROS REPUESTOS Blower	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
69	OTROS REPUESTOS Refrigerante MO 29 X Libra	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
70	OTROS REPUESTOS Gas Refrigerante R407a o 410a Dupont x libra	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
71	OTROS REPUESTOS Varilla de soldadura de plata	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
72	OTROS REPUESTOS Rubatex por metro	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento	
73	OTROS REPUESTOS Breaker eléctrico 30 A	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
74	OTROS REPUESTOS Breaker eléctrico 40 A	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.	
75	OTROS REPUESTOS Breaker eléctrico 50 A	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual	

Página 8 de 9

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

			se ve reflejado en la factura presentada.
76	OTROS REPUESTOS Cable encauchetado 3x12 por MT	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
77	OTROS REPUESTOS bases para unidad condensador de 9000 a 12000 btu	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
78	OTROS REPUESTOS bases para unidad condensador de 18000 a 24000 btu	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
79	OTROS REPUESTOS Bomba de condensado	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
80	OTROS REPUESTOS termostato para equipos centrales	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
81	OTROS REPUESTOS Galón de liquido desincrustante	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
82	OTROS REPUESTOS Súper arrancador	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
83	OTROS REPUESTOS Canaleta 100 x 45	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
84	OTROS REPUESTOS Canaleta 60 x 40	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
85	OTROS REPUESTOS Codo externo para canaleta de 100 x 45	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
86	OTROS REPUESTOS Codo externo para canaleta de 60 x 40	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
87	OTROS REPUESTOS Codo interno para canaleta de 60 x 40	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
88	OTROS REPUESTOS Codo interno para canaleta de 100 x 45	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
89	OTROS REPUESTOS manguera para desagüe	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
90	OTROS REPUESTOS Cinta vinilo	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
91	OTROS REPUESTOS Rollo cinta foil x 40 mts largo x 3 pulgadas ancho	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
92	OTROS REPUESTOS Rejillas de salida diferente tamaño suministro o Retorno	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
93	OTROS REPUESTOS Dámpfer moto reductor salidas de aire	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento
94	OTROS REPUESTOS Ducteria en porón forrada con cinta foil (instalada) x metro	SI	Se realizo dicho manteniendo cumpliendo a satisfacción la cual se ve reflejado en la factura presentada.
95	OTROS REPUESTOS Ducteria en lámina galvanizada forrada con yumbolón (instalada) x metro	N/A	No fue necesario realizar este mantenimiento

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: la empresa DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S, realiza los estudios necesarios para llevar a cabo el manteniendo preventivo y correctivo con un diagnóstico exhaustivo, mejorando significativamente el funcionamiento de los equipos lo cuales se ven reflejados en la factura emitida por la empresa.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (41) días desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (184) días hábiles para que finalice el plazo de ejecución.

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pagos parciales dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial en la Central de Cuentas del Comando de Policía Quindío, una vez el Tesoro Nacional situé el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$23'000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$9'009.800,00	39,17%
Valor total facturado	\$9'009.800,00	39,17%
Valor facturado pendiente de pago	\$9'009.800,00	39,17%
Valor pagado	\$00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$13'990.200,00	60,83%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones IVA-AIU	No. orden de pago
01 05/07/2024	\$9'009.800,00	21/05/2024 al 30/06/2024	\$9'009.800,00	FE 698			

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Realizar capacitaciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad tales como: manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, así mismo identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para su disposición final.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista ha cumplido con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Intendente **YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCÍA**
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 35-7-10020-24
yeison.santanilla1047@correo.policia.gov.co

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 4232
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co